**Nota de Prensa**

**Riesgos de corrupción aumentan en los períodos de emergencia en países como la República Dominicana**

*Capítulos latinoamericanos de Transparencia Internacional identifican riesgos de corrupción y medidas de integridad en contrataciones públicas durante COVID-19.*

**Santo Domingo, República Dominicana.** Un grupo de trabajo integrado por 13 capítulos latinoamericanos de Transparencia Internacional (TI), presentó esta mañana un análisis sobre los riesgos de corrupción e identificado las estrategias preventivas claves, para asegurar que las compras y contrataciones en período de emergencia que realizan los Estados frente a la crisis sanitaria producto de la pandemia del virus COVID-19, cumplan los objetivos de aliviar los impactos en la salud de los ciudadanos y las economías locales de forma íntegra, y que no sean desviados por la corrupción y el oportunismo.

 Carlos Pimentel, director ejecutivo de Participación Ciudadana, capítulo dominicano de TI, sostuvo que los riesgos de corrupción aumentan en los períodos de emergencia en países como la República Dominicana que para el año 2019 se encuentra entre los países con más altos niveles de corrupción con una puntuación de 28 sobre 100, ocupando el lugar 137 de 180 países, además “en un país donde las contrataciones públicas tienen una historia de opacidad, corrupción y ha servido para el enriquecimiento ilícito de funcionarais, políticos y empresarios”.

 Los capítulos de Transparencia Internacional de la región, indicaron que “es esencial que la transparencia, la apertura y la integridad se mantengan y refuercen las compras y contrataciones públicas durante la emergencia declarada en nuestros países. En el documento que presentaron denominado **"Contrataciones Públicas en Estados de Emergencia: Elementos mínimos que los gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante contingencias”,**manifiestan cinco líneas estratégicas:

1. Máxima publicidad en la información sobre compras gubernamentales vinculadas con la emergencia.
2. Activación de las agencias nacionales antimonopolio para evitar colusión entre actores económicos o prácticas que resulten en la especulación de los precios.
3. Activar auditorías en tiempo real para los procesos de contratación pública, precisamente por la naturaleza excepcional de la situación y la magnitud de la emergencia.
4. Concentración en una sola plataforma de toda la información relativa a las contrataciones gubernamentales en este tema o generando identificadores en las plataformas electrónicas de contratación pública.
5. La emergencia no es justificación para evitar una apropiada rendición de cuentas.

Los integrantes de los 13 capítulos de Transparencia Internacional insistieron en que los riesgos de captura del Estado se manifiesten y profundicen para la apropiación de los recursos públicos por grupos de intereses políticos o económicos, y afirmaron que la administración desigual de las ayudas directas puede resultar en afectaciones graves a la salud pública de la región.

“Con frecuencia se dice que la transparencia retrasa la entrega de bienes y servicios. Después de revisar extensamente la experiencia de América Latina, no hay duda de que lo que realmente compromete y daña la entrega de los bienes necesarios para atender las necesidades de la población, es la opacidad y la corrupción”, expresaron.

**La transparencia y la integridad salvan vidas**

Los representantes de capítulos nacionales de Transparencia Internacional en América Latina, determinaron que “la corrupción en emergencias aumenta el impacto hacia la sociedad, estamos en alerta para prevenirla. El llamado a la transparencia en las compras y contrataciones públicas es la solución para prevenir que su mal uso cueste vidas y es la prevención para actuaciones delictivas”.

**Anexo:** Informe “Contrataciones Públicas en Estados de Emergencia: Elementos mínimos que los gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante contingencias”.

**26 de marzo de 2020**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Pricis De la Cruz |**Encargada de Comunicaciones